

## Transversalizar la perspectiva de género en los medios de comunicación, clave para defender los derechos humanos de las mujeres: Consejera del Ángel

<https://lineapolitica.com/transversalizar-la-perspectiva-de-genero-en-los-medios-de-comunicacion-clave-para-defender-los-derechos-humanos-de-las-mujeres-consejera-del-angel/>

por Redacción | Mar 27, 2022 | Columna 3, Línea Electoral



COMPARTIR

22 total views, 22 views today

“La violencia política contra las mujeres en razón de género es una verdad absoluta que existe, que duele y que flagela y es uno de los elementos que hacen que la democracia en México se encuentre incompleta”, así lo señaló la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante la mesa de diálogo “La comunicación asertiva y su contribución a erradicar la violencia política contra la mujer en razón de género”.

En el marco del Primer Congreso Nacional de Igualdad de Género e Inclusión, Retos de la agenda democrática, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, la Consejera Carolina del Ángel expuso que la comunicación asertiva es el punto medio entre la agresividad natural y la pasividad, es un componente de la inteligencia emocional que expresa autoestima, ideas y sentimientos, significa tener empatía, aprendiendo a escuchar para comprender y no para responder.

Sin embargo, indicó que la comunicación asertiva no es común, porque implica involucrar sentimientos y emociones que no son bien vistos en un sistema patriarcal. “No estamos acostumbrados a la comunicación asertiva, estamos acostumbrados a imponer con violencia patriarcal”, dijo.

Sostuvo que la comunicación agresiva es el común denominador en la política y la sufren mujeres que ocupan cargos públicos o que son candidatas a un puesto de elección popular. También, dijo que la violencia en el ámbito público está tan naturalizada, que es necesario quitar la agresividad de lo público y no volver pasivo al género femenino.

Consideró que la construcción del mundo tiene un sesgo androcéntrico, que ha excluido a todo lo que no es hombre, lo que se vuelve en una política real y muy naturalizada. Además, indicó que es muy común ver androcentrismo, incluso en los medios de comunicación, en donde hace falta una mirada con perspectiva de género.

Expuso que la comunicación violenta contra las mujeres se ve en todas partes, en la publicidad, los medios de comunicación, la política o en la cultura, y está tan normalizada que en ocasiones las mismas mujeres reproducen estas acciones porque “es lo que vende”, por ello, es necesario cambiar el sexismo en los medios de comunicación, porque también generan violencia política contra las mujeres en razón de género.

“Lo primero que se debe lograr es un cambio en los medios, porque son un poder que comunica y trasciende. La responsabilidad de una cámara y un micrófono se debe tomar con seriedad y esa es labor de los medios en comunicación”, advirtió.

En conclusión, la Consejera Del Ángel sostuvo que para eliminar de los medios de comunicación la pedagogía de la crueldad expresada en violencia política contra las mujeres en razón de género, se debe eliminar la mirada androcéntrica, primeramente, en las personas que emiten los mensajes.

Además, dijo que “la comunicación debe transversalizar la perspectiva de género y se debe realizar de una forma asertiva, pues esa es la clave para la defensa de los derechos humanos de las mujeres candidatas. Poner límites y decir no”, expuso.

## **Transversalizar perspectiva de género en medios de comunicación, clave para defender derechos humanos de mujeres: consejera Carolina del Ángel**

<https://www.voragine.com.mx/2022/03/27/transversalizar-perspectiva-de-genero-en-medios-de-comunicacion-clave-para-defender-derechos-humanos-de-mujeres-consejera-carolina-del-angel/>

Por voragine -27 marzo, 20220

Mujeres

Anuncio

Ciudad de México, México.— “La violencia política contra las mujeres en razón de género es una verdad absoluta que existe, que duele y que flagela y es uno de los elementos que hacen que la democracia en México se encuentre incompleta”, así lo señaló la Consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Carolina del Ángel Cruz, durante la mesa de diálogo “La comunicación asertiva y su contribución a erradicar la violencia política contra la mujer en razón de género”.

En el marco del Primer Congreso Nacional de Igualdad de Género e Inclusión, Retos de la agenda democrática, organizado por el Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, la Consejera Carolina del Ángel expuso que la comunicación asertiva es el punto medio entre la agresividad natural y la pasividad, es un componente de la inteligencia emocional que expresa autoestima, ideas y sentimientos, significa tener empatía, aprendiendo a escuchar para comprender y no para responder.

Sin embargo, indicó que la comunicación asertiva no es común, porque implica involucrar sentimientos y emociones que no son bien vistos en un sistema patriarcal. “No estamos acostumbrados a la comunicación asertiva, estamos acostumbrados a imponer con violencia patriarcal”, dijo.

Sostuvo que la comunicación agresiva es el común denominador en la política y la sufren mujeres que ocupan cargos públicos o que son candidatas a un puesto de elección popular. También, dijo que la violencia en el ámbito público está tan naturalizada, que es necesario quitar la agresividad de lo público y no volver pasivo al género femenino.

Consideró que la construcción del mundo tiene un sesgo androcéntrico, que ha excluido a todo lo que no es hombre, lo que se vuelve en una política real y muy naturalizada. Además, indicó que es muy común ver androcentrismo, incluso en los medios de comunicación, en donde hace falta una mirada con perspectiva de género.

Expuso que la comunicación violenta contra las mujeres se ve en todas partes, en la publicidad, los medios de comunicación, la política o en la cultura, y está tan normalizada que en ocasiones las mismas mujeres reproducen estas acciones porque “es lo que vende”, por ello, es necesario cambiar el sexismo en los medios de comunicación, porque también generan violencia política contra las mujeres en razón de género.

“Lo primero que se debe lograr es un cambio en los medios, porque son un poder que comunica y trasciende. La responsabilidad de una cámara y un micrófono se debe tomar con seriedad y esa es labor de los medios en comunicación”, advirtió.

En conclusión, la Consejera Del Ángel sostuvo que para eliminar de los medios de comunicación la pedagogía de la crueldad expresada en violencia política contra las

mujeres en razón de género, se debe eliminar la mirada androcéntrica, primeramente, en las personas que emiten los mensajes.

Además, dijo que “la comunicación debe transversalizar la perspectiva de género y se debe realizar de una forma asertiva, pues esa es la clave para la defensa de los derechos humanos de las mujeres candidatas. Poner límites y decir no”, expuso.